



## Presidente del Congreso se refirió a preguntas de la consulta popular, ¿qué dijo?

**Bogotá, D.C., 22 de abril de 2025 (Prensa Senado).** El Presidente del Congreso, Senador Efraín Cepeda, planteó este martes la posibilidad de que algunas preguntas de la consulta popular de la reforma laboral se consensuen e incorporen en proyectos de ley en el Legislativo, “y nos evitamos la plata y la polarización nacional” que produciría esa votación.

El líder del Legislativo se pronunció horas después de que se conocieran las doce preguntas que estarían en ese mecanismo de participación popular, impulsado por el Gobierno Nacional.

El propósito de esta votación es que la ciudadanía avale algunas de las propuestas que estaban en el proyecto de ley que la Comisión Séptima del Senado archivó hace algunas semanas.

Precisamente este martes, los ministros del Interior, Armando Benedetti, y de Trabajo, Antonio Sanguino, dieron a conocer estas doce preguntas de la consulta popular, la cual debe tener un concepto favorable del Senado de la República para poder ser convocada.

Para el Presidente Cepeda, “hay que poner el oído en la gente, en la comunidad, en los trabajadores, en los empresarios. La decisión de los partidos también es muy importante”.

“Debo decir que hay algunos temas a los que les he puesto un asterisco, que pueden ser un boomerang, es decir peor el remedio que la enfermedad, y eso hay que discutirlo de fondo con laboristas”, afirmó el Presidente Cepeda.

El congresista reveló que hay cinco proyectos de ley transitando por el Legislativo en los que se podrían consensuar e incorporar algunas de las inquietudes que el Gobierno Nacional busca someter a consulta de los ciudadanos.

“ Me pregunto, ¿no es más expedito que abramos un debate también en el Congreso sobre estas preguntas y vemos cuáles no están contenidas en esos proyectos, cuáles desecharía el Senado y cuáles podemos adicionarlas como proposiciones?”, se preguntó el Senador Cepeda.



Para el líder del Legislativo “ese ese es un camino más corto, más expedito, más económico. Recordemos que la consulta vale 700.000 millones de pesos que hoy no están en las arcas, que la salud tambalea porque no tiene esos recursos y porque se quejan -la misma Registraduría también- por la falta de esos recursos varias entidades”.

Sobre la discusión de la convocatoria a la consulta popular, la cual debe desarrollar la Plenaria del Senado, el Presidente Cepeda afirmó que la corporación podría “aprobar la consulta”, pero que “sacar 13 millones y medio de votos, eso es casi que un imposible”.

“Siempre he dicho ‘el Congreso es el camino’ y el Congreso estará en el lado de la concertación”, afirmó.